

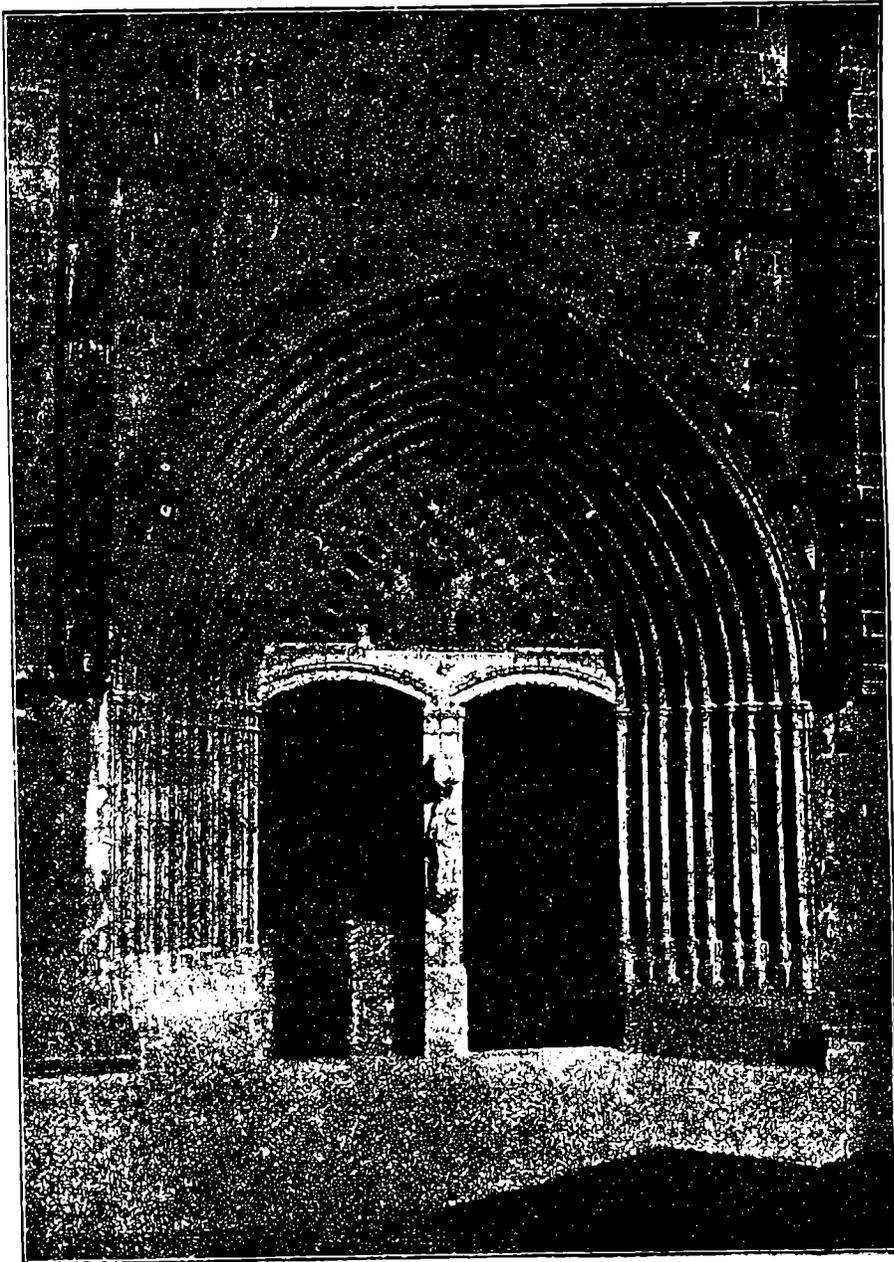
LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, FEBRERO 10 DE 1900

N.º 229



VIZCAYA. - PUERTA PRINCIPAL DE LA BASILICA DE LEQUEITIO.

IGLESIA DE LEQUEITIO



ESTÁ dedicada á Nuestra Señora de la Asunción. Se fundó el año 730 por los antiguos patronos diviseros. Cuenta, pues, cerca de trece siglos de existencia.

Doña María Díaz de Haro, señora de Vizcaya, la adquirió á cambio de las parroquias monasteriales de Ibarangueluá y Arbacegui. Dos veces se ha reedificado, en 1488 y en 1508. La nave principal tiene 132 pies de longitud, 92 de latitud y 90 de elevación. Cuenta 15 altares, 6 capillas y 432 sepulturas numeradas. El retablo del altar mayor es notable por su ejecución, dorado por Crisal el año 1510. En el altar del lado del Evangelio, se venera la renombrada imagen de Nuestra Señora de la Antigua, hallada, según la leyenda, en la playa, al pie de un verde espino. Según Iturriza, fué tanta la popularidad de esta virgen, que iban de Francia, Italia y Portugal muchas peregrinaciones á visitarla.

San Vicente Ferrer predicó en esta iglesia. La aguja de la torre principal tiene 160 metros de elevación, y la cruz de hierro que la corona pesa 530 libras. Se venera en esta iglesia una sábana santa, copia de la existente en Turín y llevada en 1620 por Larreategui, preboste de Lequeitio. Hay además reliquias de San Andrés, Santo Tomás, San Sebastián, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Pedro.

El exterior de la iglesia es de una elegancia imponderable, según la opinión de Mañé y Flaquer. Desde el puerto fué cañoneado este templo durante la última guerra civil.

La fábrica ofrece en su exterior la particularidad de que en los adornos de las aristas de sus arcos, figuran cráneos humanos, lo que le da un singularísimo aspecto de tristeza.

La puerta del templo, cuya vista ofrecemos con el cornisamento que la rodea, es una admirable obra de talla.

ESTADO ACTUAL

DE LAS

REGIONES BASCAS DE UNA Y OTRA PARTE DEL PIRINEO

Gobierno de Bizcaya

El gobierno de Bizcaya es tan antiguo que se pierde en la oscuridad de los tiempos. Es enteramente democrático y acaso el único que se ha transmitido intacto hasta nuestros días desde el mundo primitivo.

Tienen los bizcaynos sus juntas ó asambleas generales del país de dos en dos años en el antiguo campo de Guernica, llamado *Batzartoguia*, ó paraje donde se celebran las juntas de los ancianos, en la jurisdicción de la anteiglesia de Luno, cerca de donde después se fundó la villa llamada de Guernica.

Cada pueblo de Bizcaya nombra en su *batzarra* ó ayuntamiento para ir á estas asambleas generales, uno ó dos diputados, que antes llamaban *guizon-onac*, hombres buenos, á excepción de la merindad de Durango y encartaciones, donde

no todos los pueblos tienen voto, sin duda porque en otros tiempos debieron haberse separado de Bizcaya, aunque después volvieron á incorporarse, y así es que cada uno de estos cuerpos nombra un cierto número de diputados, con arreglo al convenio que tienen hecho con el señorío.

Todos los habitantes de los pueblos, mayores de veinticinco años, tienen derecho á dar voto para estas elecciones, y aun pueden ir particularmente, si quieren, á la junta general de Guernica, á exponer con libertad lo que se les ofrezca.

En otros tiempos no se conocían estas elecciones de distritos ó pueblos y marchaban, todos los que querían, á Guernica, sin necesidad de nombrar diputados; pero como á consecuencia de haberse fundado por los señores de Bizcaya diferentes villas y poblaciones reunidas, se hubiesen multiplicado en la tierra los comerciantes, mercaderes, artistas, menestrales y otros objetos de industria que sólo trataban en los objetos de lujo, para quienes era indiferente la patria, siempre que tuviesen mayor lucro en sus negociaciones, acordaron, hace todavía poco tiempo en algunos pueblos, que solo tuviesen voto en los negocios arduos los poseedores de las casas y haciendas fogueradas (1).

Reunidos estos diputados en el día convocado en el campo de Guernica bajo de un árbol, se sientan todos en bancos de piedra que hay alrededor, teniendo el señor, ó el que en su nombre preside la junta, las armas del rey sobre el asiento y las de Bizcaya sobre el de los síndicos.

En otros tiempos juraban estos diputados de obrar bien y fielmente en favor de la patria; de observar los usos y costumbres del país, y de guardar los fueros y exenciones que rigen en él (2).

Después de entregar allí todos sus respectivos poderes, entran los representantes, llamados desde tiempo inmemorial *guizon-onac*, hombres buenos, en la ermita llamada de Nuestra Señora de la Antigua, que está inmediata, á fin de resguardarse de la intemperie, y allí tratan y deliberan en público, á puerta abierta, los negocios para que son convocados; pero los decretos suenan siempre dados bajo el árbol de Guernica (3).

Este árbol tiene siempre á su pie otro que le reemplaza, y por este medio jamás la asamblea muda de sitio.

La convocatoria que expide la diputación de Bizcaya, doce ó quince días antes del señalado para principiar las juntas, contiene todos los puntos de dudas y otras cosas que se deben tratar en la asamblea, y así es que cada uno de los hombres buenos ó diputados, lleva de su pueblo las instrucciones que le deben regir.

En estas asambleas hacen leyes para el mejor gobierno del país y corrigen los defectos y abusos de otras anteriores; señalan impuestos y arbitrios para ocurrir á las necesidades de la patria; conceden el derecho de bizcaynia á los forasteros que la solicitan, con arreglo al fuero; establecen las medidas de defensa de mar y tierra en los casos de guerra, y acuerdan las gracias y recompensas á los que han servido bien á la patria en las comisiones que les han sido conferidas (4).

Las leyes que hacen así los bizcaynos, obligan igualmente su observancia á todos los habitantes del país, sin excepción, sean ricos, pobres ó desvalidos, etc.: de suerte, que todos

(1) *Haciendas fogueradas* ó casas de fogueras en Bizcaya, son las únicas que tienen voz y voto en los negocios áridos que interesan al gobierno y conservación del país. Traen su origen del antiguo repartimiento de las familias. Sólo los patriarcas podían entonces encender lumbre y hacer hogueras dentro del término señalado, con el fin de evitar los incendios y quemas de los montes en que consistía su subsistencia, y allí se reunían de noche, todos los que trabajaban en la hacienda, para cenar, dormir y concluir las labores del día.

(2) Todas las tribus de Atenas se juntaban al fin de cada año para formar un senado compuesto de sus diputados, y éste prometía y juraba á la patria, entre otras cosas, que no daría sino buenos consejos á la república; que juzgaría según sus leyes, y que no pondría en hierros á ningún individuo que pudiese dar caución, á no estar acusado de conspirador contra el estado ó de haber dilapidado los caudales públicos. (Lys., adv., Philon., p. 487; Petit. legatt., p. 192; Anacars., cap. 4.)

(3) Las juntas ó asambleas de Atenas se tenían en el teatro de Baco ó en el mercado público ó en un gran recinto cercano de la ciudad. (Aristoph., 2, 736; Sigon. *De rep. Athen.* 1, 2, c. 4.)

(4) En Atenas los diputados de su asamblea quitaban y daban fuerza á las leyes que regían; establecían impuestos; acordaban el derecho de ciudadanía á los extranjeros; decretaban las recompensas de los que servían á la patria; decidían de la guerra y de la paz, y recibían embajadores. (Thucidi., 1, 1, cap. 139; Xenoph., Demosten., Sigon. *De rep. Athen.* 1, 2, c. 4.)

tros voluntariamente nos comprometemos á que todas las veces y todos los actos en que haya de ostentarse en público revista la severidad y magistral solemnidad propia de un culto. Porque culto debe ser el que todos los vascongados profesan á este emblema sacrosanto que nos recuerda la cuna en que se meció nuestra infancia, la pureza de nuestras costumbres, el espíritu de solidaridad y de cohesión de nuestra raza y nuestras seculares libertades.,,

A las 10 a. m. del primer día se organizó una columna que debía saludar á las autoridades y pasaron los que la componían al salón del H. Concejo, donde se había dispuesto un lunch.

El señor Guezúrraga ofreció el saludo que le dirigía la asociación de que formaba parte al señor intendente, presidente del consejo y demás autoridades.

Contestó el señor intendente con muy afectuosas frases agradeciendo el saludo que ofrecía al gobierno comunal la sociedad "Laurak Bat.," y brindó por la confraternidad entre argentinos y vascos.

Para que no faltara ningún detalle euskalduna, se jugó un partido de pelota. Formaban los colorados: Lesma, Garate y Esandi Antonio; y el de los azules: Arrosco, Cufitero y el Navarro. Ganaron los colorados, y fué presenciado por numerosos aficionados.

Para describir la extraordinaria animación de las romerías en la campa tendría que hacerlo en muchas cuartillas y prescindiendo de ello por no abusar del espacio de esas columnas. Lo que sí debo hacer presente que contribuyeron á darlas un color típico especial la mar de simpáticas niñas con boina blanca que entre paréntesis (tenían un *gancho talismánico* para endosar medallitas, cedulitas y una porción de *ilas* que produjeron diferentes casos de desbalijamiento.)

Se bailaron infinidad de aurrekus amenizados de órdago por el chistu Valeriano San Sebastian.

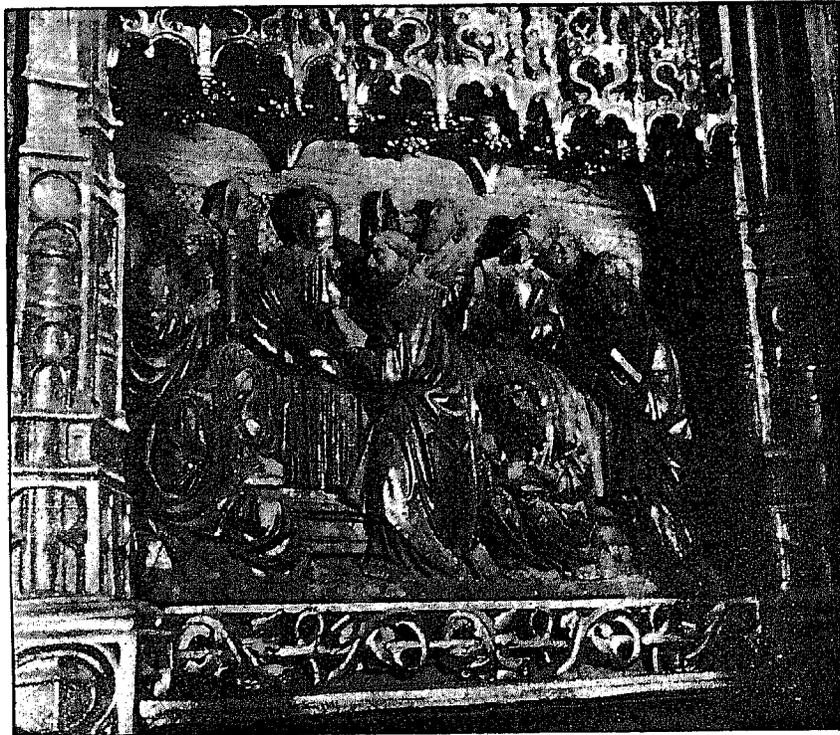
Los gigantes y cabezudos influyeron grandemente á la algazara y animación de grandes y chicos.

El popular don Emeterio Quintana, que accidentalmente se encontraba en ésta, lo ví loco de entusiasmo con su chapelgorri.

Mi humilde, pero efusivo aplauso á todos los que componen el "Laurak Bat.," de Bahía Blanca; pues las romerías vascongadas que tan brillante éxito han obtenido, merced á su perfecta organización, deben repetirse todos los años, para que los comprovincianos que residimos en este país, estrechemos nuestros lazos de unión y hagamos resurgir el espíritu de raza.

Un vasco del zaspirak bat.

Bahía Blanca, 3 de Febrero 1900.



DETALLE DEL RETABLO DEL ALTAR MAYOR DE LA BASILICA DE LEQUEITIO.

se exterioriza por manifestaciones ó signos en ciertos órganos del cuerpo, reflejándose ostensiblemente en el rostro.

Parece que la risa y la sonrisa guardan mucha semejanza, ya que físicamente ambas se manifiestan por el mismo signo (que es una dilatación de la boca, aunque mayor es en la risa) y sin embargo, á poco que se fije la atención, salta á la vista lo distinto que son ambos fenómenos.

La risa ha de proceder siempre de algo que nos sea agradable y que nos impresione súbitamente, pues de otro modo se produciría la tristeza ó el llanto, opuestos á ella.

La sonrisa ya puede tener causas mas distintas, pudiendo ser reproducida, bien por un recuerdo triste, bien por una impresión placentera; lo mismo por una deuda de gratitud que por una prueba de cariño.

La sonrisa es uno de los principales encantos del rostro de la mujer, especialmente cuando van dirigidas á mostrar la aceptación ó conformidad de alguna aceptación nuestra.

Puede ser la sonrisa de varias clases: de *inteligencia*, de *amor* y de *placer*, de *amargura* y de *obligación*. De todas ellas las de *amor* y *amargura* son las más simpáticas: la menos aceptable, la *obligada*. Las dos primeras son expresión franca y sencilla de lo que el alma siente; la última no se sabe lo que expresa, pues unas veces está cubierta con el manto del disimulo, otras con el disfraz de la conveniencia, y otras, en fin, con la monotonía de la costumbre.

LA SONRISA

La sonrisa es un placer anímico producido por la impresión agradable que causa en el alma la ligera alteración de la armonía, proporción ó conveniencia de las cosas, y que, transmitiendo instantáneamente á los nervios,

Las sonrisas del *amor* son la poesía de la vida: las *obligadas*; la máscara de la humanidad.

Como la franqueza ha sido siempre uno de los rasgos de nuestro carácter, esta clase de sonrisas nos han sido y nos son muy violentas, aunque hayamos tenido algunas veces que utilizarlas obedeciendo los mandatos de buena educación.

Las de *amargura* y la de *amor* son, pues, las sonrisas agradables. y de estas últimas (y no hay las primeras) debemos desear siempre hacer uso, pues serán muestra de nuestra felicidad y bienestar.

X.

EL BASCUENCE

POR

LARRAMENDI

XVII.

Del dialecto de Guipúzcoa

En la provincia (así se llama por antonomasia Guipúzcoa y provincianos los guipuzcoanos, no se sabe de qué origen ni desde qué tiempo) hay un dialecto que, comparado con los demás, puede decirse el mejor, más inteligible y gustoso; y pudiera dar testigos de esto en los otros dialectos, que así lo confiesan. Este dialecto es el único que por todas partes está rodeado de países bascongados de Vizcaya, Alava, Navarra, Labort, y por eso ha podido conservarse con más cultura y esplendor en lo hablado, ya que no en lo impreso, en que nos hace ventajas á todos el labortano.

Es un dialecto en que todo se pronuncia con claridad y distinción, ni se sincopan las voces, por precipitación ó mala costumbre. La espresión es más airosa, fácil, y muy dulce, y por serlo tanto llama el vizcaino al guipuzcoano *guiputz labairá*, *guiputz uguer uts*, que no son de fiar los guiputzes por mas que hablen con tanta dulzura y melodía. Ya en otra parte tengo advertida la razón del nombre *guiputz*, *guiputzua*, y después acá he advertido en Hernando de Pulgar, en una de sus treinta y dos cartas, y es en la trigésima, que es para el cardenal de España, que llama *guipuzes* á los guipuzcoanos.

En este dialecto de Guipúzcoa hay tambien sus diferencias menores como en los demás, y están apuntadas en el Arte. Los lugares rayanos de Vizcaya usan más del dialecto de Vizcaya: los interiores, empezando desde Elgoibar ó desde Azcoitia por el lado septentrional, y desde Oegama y Segura por el lado de Navarra, hasta Irún y Fuenterrabía usan el dialecto de Guipúzcoa, con la diferencia insinuada, que es corta y muy perceptible. Este es el dialecto que en el arte está puesto por primero. En Fuenterrabía, Irún y Oyarzun participan algo del dialecto labortano y aun de su tonillo gustoso: *eguiñen dut*, *artzen dugu*. En Oyarzun es particular la formación del futuro en los verbos acabados en *n*, como *jan*, *edan*, *eman*, *joan*, *egon*, en los cuales, en lugar del *go* ó del *en*, ponen solo *i* antes de la *n* y dicen *jain dut*, *emain dut*, *joain naiz*, *egoin naiz*, comeré, beberé, daré, iré, estaré.

En San Sebastian se ha introducido el abuso de confundir dos relaciones transitivas del verbo activo, y por decir *esango didazu*, dicen ridiculamente *esango nazu*, dirásme, como si el *me* del castellano fuera acusativo como en *matarásme*. Bien se rien de esto los demás provincianos, como de su *primerocoa* y otros castellanos, que sin necesidad alguna, y por parecer cultos introducen en el bascuence. Exceptuando estas dos

nulidades, se habla en aquella ciudad con grandísimo aire y distinción, y aun espresiva, que le es particular. Aquí en Azpeitia y Azcoitia, hallo una terminación verbal, y es *dirautzat*, *dirauzquit*, por *diozcat*, *diuzcat*, *dizquit*, *diuzquit*; pero no las siguen en todas las transiciones del verbo.

En este dialecto de Guipúzcoa se ha introducido la pronunciación castellana de la *jota*, gutural y fuerte: *jauna*, *jo*, *jatorriz*, etc. que es contra la costumbre de todos los demás dialectos, y parece pronunciación pegadiza. La del *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu* es fuerte, y á la española: *chacurra*, *cherria*, *chitua*, *chosnea*, *churrá*. El *ña*, *ñe*, *ñi*, *no*, *ñu* es corriente, aunque en tales cuales voces hay alguna variedad, como *miña* ó *mindá*, *ñior*, *inor*, *ceña*, *ceina*. Dejando estas cortas diferencias, se puede decir que este es el dialecto de mas gusto, el que se entiende con mas facilidad por cualquier bascongado, el que ha conservado mayor copia de vocablos, y muy espresivos, gran multitud de frases y refranes, sino es que me engañe el no tener tan examinados los demás dialectos, como este; en que me holgare que alguno me dé el desengaño.

Constantino en Lohengrin

Ha obtenido Constantino en el Real de Madrid, un nuevo y extraordinario triunfo, cantando la célebre ópera de Wagner.

Hé aquí las opiniones de los principales diarios:

La Correspondencia: "Constantino interpretó admirablemente el fantástico personaje del caballero del Cisne: en todo fué muy aplaudido, pero más aún en el célebre racconto y despedida de Elsa, donde la voz de Constantino conmovió. Fué aclamado y llamado á escena repetidas veces."

El País: "Su trabajo fué una serie continuada de ovaciones; su voz delicada y de suavísimas inflexiones, manejada con el arte que lo hace el eximio tenor, se presta admirablemente á las filigranas de expresión de la obra wagneriana. Fué llamado repetidas veces á la escena y ovacionado sin cesar."

El Liberal: "Constantino rayó en Lohengrin á mayor altura aún, si cabe, que en Rigoletto, que es cuanto se puede decir en loor del gran tenor bilbaino. Cantó y dijo con acierto toda la ópera. Las dos imprecaciones al cisne que murmuró á media voz, le valieron muchos bravos y palmadas, mereciendo grandes plácemes por su voz y la exquisita delicadeza de su canto. Otro tanto puede decirse de la escena de la despedida, que no quiso repetir apesar de las vivas instancias del público. Fué llamado infinitad de veces á las tablas."

El Imparcial: El tenor Constantino debe colocar esta ópera á la cabeza de todas las de su repertorio. "Lohengrin, le ofrecerá siempre ocasión de clamorosos éxitos. En el famoso *Elsa io t'amo* arrancó un aplauso cerrado. En el racconto y en la despedida se mostró artista inspiradísimo y cantante de estilo depurado. La ovación fué unánime.

El Español: Constantino dijo con expresión maravillosa, con exquisita delicadeza, con imponderable ternura. Toda la representación fué un éxito para este artista, que arrebató al público, sobre todo, en el gran duo y en el racconto.

El Herald: Constantino tiene en "Lohengrin," la tesitura que conviene á su preciosísima voz. *Pausoso* en la salida, tranquilo en las siguientes escenas, estuvo admirable en el gran duo y portentoso en el racconto. No cesó Lohengrin en toda la noche de escuchar aplausos, y cuando terminaban las ovaciones en la sala, de telon adentro comenzaban otras tan entusiásticas por los coristas, que son críticos tan severos como enten-

didos. Sea enhorabuena, señor tenor—termina *El Herald*—por el éxito de anoche y por la contrata para la Gran Opera de París.,,

La Ilustración Española y Americana publica en su último número el retrato del ya célebre tenor. Por carta que de él hemos recibido, sabemos que el mes de Marzo cantará con la Darclee en Bilbao.

La Publicidad, añade, que había gran expectativa por oír á Constantino en Lohengrin. Los aplausos, dice, fueron entusiastas, estruendosos; el raconto lo dijo con tal lujo de detalles y primores, que tendríamos que mencionar todas las frases. Cuando terminó el raconto, presenciarnos una de las ovaciones más entusiastas que recordamos en Madrid. Constantino vistió con mucha corrección y mucho lujo el traje de caballero de San Graal. En el tercer acto, en el famoso duo, tuvo momentos felicísimos, como:

«lo prendera la sventurata»

dicho con voz llena, potente, que arrancó del severísimo paraíso, un bravo unánime, cortado por no interrumpir la frase musical.,,

Nuestra enhorabuena al aplaudido é inteligente tenor vizcaino.



¡AGUR!

Nere lagun maite on Pedro Maria Otaño-ri

¡Baño bazuaz orain emendik,
nere lagun zar maítia,
sortu zĩñaden lur au lajarik
billatutzera bestia?
¡Ene...! ¡bazuaz on Pello Mari,
jeuscaldunaren argia!
malko lañua banaturikan,
tristura ta illunpia...!
¡zerengatikan uzten dituzu
¡bakarrik! baso ta uria?
¡nun lezateke, nun oiek entzun
errechĩñol kantaria...!
¡ezaldakizu lenago zer dan
or deramazun bĩdia,
tarantza billa nola zuazen
utzirik baratz loria...!
¡Eztaitezela arren ta arren!
¡etztaitezela ordia!
guregandikan aparte bizi
luzaro beintzat gordia!
Ondo dakigu zenbaterañõ
jao zeraden erria
maite dezuben, eta zuretzat
nola dan legungarria;
¡A! badakigu nola choriyak,
zapuztu zaion kabia,
esku nabarben eta zitalak
daguelako ibillia,
utzi lezaken modu berean
uzten dezzula zeria....
Orrengatik ¡aill erdibituko
zeizu miñez barrumbia
pentsaturikan bide zaill ori
dala chigor ta luzia;
orrenгатikan ¡negarta negar!
begitatik iturria

dariyozula joango zerade
naigabez dena netia...!

Ala Pello zuk arkitutzian
goya zeru ta ur bia
sentirik shamur bagaren otsa
edo naiz ipar aizia,
murmueraz beti geldi...geldiro
maitatzen ichas ontzia,
gure laztanak oi diradela
¡Pello, ¡gogora zaitia!
eta noizik bein alaigarri ta
aldirõ berriz tristia
entzungo dezu iñõiz negarra,
iñõiz agur bat neria....

¡Agur, eta agur! ¡Adiyo Pello!
nik opa dizut guztia
etorkizunik doatsuena
zori oña ta irria.
¡Adiyo Pello! alik laisterren
nai degu zu biurtzia
arturik anche lur zikoitz onek
ukatzen dizun saria.

EMETERIO ARRESE.

NOTA DE LA D.—Estos sentidos versos fueron escritos en momentos que el inspirado poeta don Pedro Maria Otaño, partió para este país.

Escudo de armas de Vizcaya

En virtud de acuerdo tomado por la Excm. Diputación en veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, el escudo de armas de Vizcaya será en lo sucesivo como se expresa á continuación:

Campo de plata (blanco) con un roble sinople (verde) en su centro, de tronco recto y sin nudos, raigado, ó sea con las raíces al descubierto, frondoso ó copado y frutado con bellotas de oro que salpiquen el follaje.

Cruzando con su cuerpo la parte inferior del tronco aparecerán marchando, uno sobre otro, de izquierda á derecha (del escudo) dos lobos sables (negros), que llevarán apesados por el centro del cuerpo con la cabeza á la vista y las extremidades hacia abajo, pendientes de sus bocas matizadas en sangre, sendos corderos plata (blancos.)

La Bordura del Escudo será oro con cinco Leones rampantes gules (rojo), colocados simétricamente; dos en la banda superior, uno en cada centro de las laterales y el quinto en la punta, desapareciendo la inscripción Vizcaya, que venía figurando hasta ahora en la Bordura parte superior del Escudo.

La cruz formada en parte por el tronco del roble y los tres brazos que salen de la copa sobre el campo del Escudo será oro (los tres brazos que salen de la copa solamente.)

Todo el Escudo propiamente dicho irá embrazado por un Leon soporte que asome la cabeza por el frente del Escudo.

LOS VASCOS

EN AMÉRICA



don Pancho, como le llaman sus íntimos, se le conoce en toda la república, en cuyos campos ha desplegado de un modo inusitado su enorme actividad. Llegó muy joven, procedente del Pirineo vasco-francés, en compañía de su hermano Juan, otro hombre de extraordinaria energía progresista.

Ambos comenzaron por las labores más modestas, elevándose paulatinamente con su trabajo. Conocedores de las faenas pastoriles, han introducido no pocos adelantos, contribuyendo en gran escala al desarrollo de la ganadería en la república.

Aseguran los hombres de negocios, que el señor Pradere es hoy el mayor propietario del país y la primera fortuna de Sud América. Por su escritorio pasaron todos los negociantes en tierras, pues el señor Pradere compra en todas partes, lo mismo en las estribaciones de los Andes para ampliar sus negocios con Chile, que en las inmediaciones de Buenos Aires, cuyos campos dedica a invernadas, habiendo contribuido grandemente al fomento de la exportación de haciendas a Europa.

Es el hombre que más confianza tiene en el porvenir de la tierra y de la ganadería en el país.

Entre otros establecimientos ha fundado las siguientes estancias:

"San Ignacio," "Concordia," "Matanzas," "Santa Ana," "La Elvira," "La Alianza," "Santa Catalina," "Reducto," "Providencia," "San Francisco," "La Noria," "El Tartagal," "La Victoria," "Cortaderas," "El Triunfo," "San Juan," "San Manuel," "San Carlos," "La Conquista," "El Combate," "La Maruja," "Pantanos."

La extensión de tierra que abarcan todos estos establecimientos, es enorme; incalculable el número de las haciendas. Todo ello es la obra de dos hombres, de los dos hermanos Pradere, verdaderos ejemplos de actividad.

En sus campos se emplea numeroso personal, gran parte de él venido de las montañas pirinaicas, pues el

señor Pradere se ha ocupado siempre, en prestar ayuda a sus compueblanos. Muchos de estos se han formado a su lado.

Actualmente, apesar de su edad avanzada, él mismo dirige todos sus múltiples negocios con tan singular acierto como en sus mejores años. En toda la república goza gran reputación como hombre muy entendido en campos y haciendas, siendo el consultor obligado de los principales estancieros.

Conoce admirablemente todo el territorio de la república, la índole de cada zona, los pastos que produce, etc., etc. Y en materia de haciendas, sus conocimientos son también completos, habiendo hecho detenidas observaciones acerca de los campos que más convienen a determinados productos. Igualmente en las cruzas ha hecho observaciones que han convenido mucho a la selección de las razas en toda la pampa, pues la mayor parte de los hacendados han seguido sus trabajos y lecciones con verdadero interés.

Sus cabañas son un modelo de progreso y de buen gusto, habiendo introducido en ellas todos los modernos adelantos de sus similares de Inglaterra, Francia y otros países, en todo aquello que es compatible con la naturaleza de aquí y los medios de desarrollo con que se cuenta.

Dícese que el Sr. Pradere es generoso y que ejerce la caridad con extremado sigilo, sin que nadie se entere de ello. En la índole meramente informativa de estos apuntes, no hemos de hacer

un estudio de los hombres que aparecerán en esta sección de nuestra revista, sino presentándolos, ante todo, como poderosas energías en el campo del trabajo. En tal sentido el señor Pradere es uno de los hombres de nuestra raza que más se ha distinguido en América.

Apesar de su gran fortuna, aseguran cuantos le conocen que no ha perdido el carácter sencillo y los hábitos modestos que le eran propios al iniciarse en la vida de los negocios.



FRANCISCO PRADERE

CROQUIS VASCONGADOS

PANORAMAS DEL VALLE DE ANDOAIN

El valle de Andoain es el más bonito de Guipúzcoa, si se exceptúan el de Oyarzun, el de Usúrbil, el de Loyola, el de... ¡Siempre me ha parecido más bonito el último que he visto! Así que punto á las excepciones.

El campo guipuzcoano es hermosísimo y es la imagen del carácter de sus habitantes. El beduino es incierto como las arenas del desierto que pisa, gusta de la sorpresa como el simoun que entierra las caravanas. Es el andaluz exhuberante como el fruto de sus campiñas, lujurioso como su verde frondosidad y ardoroso sol. Es el campo guipuzcoano sobrio, de difícil acceso, pero ¡qué tesoros no descubre el admirador que desde lo alto de sus empinadas montañas contempla el inmenso oleaje de montes, valles, pueblos y aguas que forman lo que el geógrafo llama á secas Guipúzcoa? Como su campo es el guipuzcoano alto, robusto, sobrio, de difícil acceso, pero ¡qué tesoros de amistad no descubre el forastero en este pueblo sencillo, guardian de remotas tradiciones, habitante de ese oasis que describió Mañé y Flaquer pero que desconoce quién no lo trató?

Cerca de Andoain en una loma que domina la carretera de Tolosa hay un rincón formado por la roca, sombreado por los castaños y en donde corre suave el agua cristalina de Iturri-Zubiya (la fuente del puente). Gessa y Lengo pintan cuadros como éste, pero eso es pintar como querer al lado de la vida real, de la naturaleza viva.

Al lado de esa fuente descansaba de una de mis excursiones. Presentábanse á mi vista Aitzgorri con sus negras crestas, Andoain, Burunza con sus lomas cuarteadas de roca y césped, el valle siempre verde de donde desaparece poco á poco la célebre *Andoain-Sagarra*, Soravilla la antigua, durmiendo entre follage, Acelain y su puente, Aduna cual negra silueta destacándose sobre el fondo azul del Monte Hernio, empenachado de nubes, y el sonido lejano de los trenes me hacía encontrar fácilmente la serpiente de hierro que une á Andoain con el resto de España.

Andoain ha sido teatro de luchas fratricidas, y si nuestros sentimientos reprueban tales peleas no por eso su recuerdo da menos interés al paisaje. El 25 de Marzo de 1837 pereció allí el pundonoroso general Gurra. Dice el poeta que la yerba que crece sobre las tumbas es de un verde más intenso. ¿Será esa la razón del verdor constante del valle?

A. M. R.

Andoain.

El naufragio del vapor "Bat"

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia del naufragio del vapor «Bat» en la costa de Portugal.

En la prensa de Lisboa hemos leído los siguientes conmovedores detalles del terrible siniestro:

«Cuando el vapor «Bat», de la matrícula de Bilbao, pidió auxilio frente á Cabo Raso, el vapor inglés «Musicien», que pasaba con dirección al Sud, se apresuró á prestárselo, largándole un cable para darle remolque. Pero el cable se rompió y siendo imposible pasar otro y como la mar y el viento empujaban rápidamente al «Bat», sobre la costa, el buque inglés trató de salvar á los tripulantes, consiguiendo á costa de gravísimos peligros recoger á trece de ellos, con los cuales siguió á Lisboa, no pudiendo hacer lo mismo con nueve hombres más que quedaron á bordo del «Bat».

De la estación de Octavos salieron una ballenera y un bote salva-vidas, pero no pudieron aproximarse al buque naufragado, que á todo esto había sido empujado contra las rocas, encallando y partiéndose al medio.

Cuatro de los nueve hombres que continuaban en el buque, fueron salvados á mucha costa por el vigía de la estación de Octavos, Antonio dos Anjos; el jefe del faro de Cabo Raso, Manuel Ruiz Veneno, un hijo de éste y el cabo de la guardia fiscal, Augusto d'Andrade. Los cuatro salvados resultaron heridos, aunque no de gravedad.

De los cinco hombres que aún permanecieron en el «Bat», solo se veía, de cuando en cuando, á uno de ellos, asomado á la puerta de la cocina, donde se refugiaba de los furiosos embates de las enormes olas que azotaban el barco y que probablemente habrían arrastrado ya á los cuatro naufragos que no se veían.

Desde tierra dispararon tres cohetes porta-cabos, que cayeron todos á bordo; pero el desgraciado marinero sin duda no conocía el manejo de tales aparatos y en vez de recoger hacia sí el cabo para alcanzar la espia con el montón al cual se había de asegurar, se ató la cuerda delgada á la cintura y comenzó á hacer desesperadas señales á los de tierra para que tirasen de él.

Claro está que los de tierra no le obedecieron, porque el hacerlo era condenarlo á muerte segura. Pero por mas esfuerzos que se hicieron no fué posible hacer comprender al naufragado lo que debía ejecutar.

Entre tanto sobrevino la noche y el desgraciado tuvo que quedarse en el buque con gran sentimiento de los que en tierra se hallaban.

Desde que amaneció el día siguiente, las gentes, que en gran número se habían reunido en la playa deseando ardentemente salvar al infeliz marino, pudieron ver á éste que desde la puerta de la casa de máquinas, gesticulaba, implorando, al parecer, que le salvaran de la muerte que veía inminente.

Al mediodía los bomberos le echaron un cohete con un cabo, que fué á caer sobre el buque.

El naufragado se precipitó sobre él; pero entonces una ola enorme envolvió por completo el buque, impidiéndole coger el cabo. La ola pasó y el desgraciado hizo otro esfuerzo para alcanzar el cable salvador, mas entonces una nueva y tremenda ola le arrebató del barco lanzándole al mar por encima de la borda.

Una vez libre del barco nadó durante quince minutos, logrando aproximarse á tierra. Traía puesto un chaleco salva-vidas, que seguramente le daba más ánimo para resistir.

Cuando un valiente marinero llamado Manuel Cornelio, que estaba á la orilla sorteando las furiosas olas, iba á echar mano al pobre naufragado, se desprendió el chaleco y el hombre, envuelto en el torbellino que aquellas formaron, fué á dar de rechazo contra las rocas, desapareciendo para no ser ya más visto.

Tan terrible espectáculo causó honda impresión en el gentío que, anhelando ver en salvo al desgraciado que tan tenazmente había defendido su vida, se agolpaba en la orilla.

El infeliz llamábase José Celaya, tenía 22 años de edad y era fogonero.

Los otros tripulantes que también perecieron se llamaban Avelino Aboin, maquinista, Florencio Idiarte, practicante, Lucas Tuve, despensero, y un tal Antonio, todos naturales de Vizcaya.

Los otros cuatro que salvaron los del faro llámense Santos Saragre, primer piloto, Emilio Rebollo, Juan Bautista y José Jacete.

El «Bat» pertenecía á la casa armadora de los señores Aznar y C.^a de Bilbao y no hace mucho que se encontraba en el puerto de Buenos Aires.



PORRUSALDA

Las ovejas del mundo.—Véase según las estadísticas á cuanto ascienden las ovejas que hay en el mundo.

Australia, 125 millones; Rio de la Plata, 117 id; Rusia, 62 id; Estados Unidos, 35 id; Inglaterra, 30 id; España y Portugal, 25 id; Africa del Sur, 25 id; Francia, 20 id; Alemania, 15 id; Turquía y Persia, 15 id; Hungría, 10 id; Italia, 6 id; Rumania, 7 id; Austria, 5 id; otros países, 12 id.—Total: 500 millones.

* * *

Remedio contra el hipo.—El Dr. Bernier, cree que el bicarbonato de soda es uno de los medios más seguros é inofensivos para hacerlo cesar: 5 gramos en medio vaso de agua mineral bicarbonatada, tomada de una vez determinan á los pocos minutos una serie de eructos que anuncian la alcalinización del contenido estomacal y con ello la desaparición del hipo.

* * *

¿Cuándo empezó á cultivarse el trigo en América?—Se asegura que hasta el año 1530 no se conoció el trigo en América, debiéndose su producción á una casualidad.

Uno de los aventureros que componian la expedición de Hernán Certés, encontró unos cuantos granos de trigo en un saco de arroz. Enseñóselos á su jefe, y éste mandó que los plantase. Los resultados fueron excelentes. Al poco tiempo crecieron las espigas. Siguió sembrando, y en la actualidad el trigo de Méjico es uno de los mejores del mundo.

* * *

Los divorcios en Madagascar.—En Madagascar es muy corriente el divorcio. Cualquiera marido, cansado ó aburrido de su mujer, puede separarse de ella dándole una moneda ante testigos y diciéndola: «Gracias, señora», y queda terminado el asunto. Por esto el divorcio se llama allí «dar las gracias á una mujer».

* * *

Para las presumidas.—Para blanquear y suavizar la piel, una de las mejores recetas consiste en una mezcla á partes iguales de jugo de limón y de crema.

NOTAS LOCALES

«Artzai-Mutilla».—Los ensayos generales de esta ópera tuvieron que suspenderse por algunos días, con motivo de los insoportables calores que hemos estado sufriendo, pareciéndonos superiores á los de la caldera de Pedro Botero.

Los demás preparativos continúan con actividad y pronto tendrá lugar tan deseado estreno.

El señor Juan C. Uranga, ha tenido la deferencia de poner el teatro Victoria, desinteresadamente á la disposición de los que forman parte de la citada ópera vascongada.

Centro Navarro.—Las fiestas celebradas por este centro en el Pabellón Argentino los días 2, 3 y 4, con el objeto de recolectar fondos para remitir una placa á Pamplona á la memoria del ilustre Eslava, viéronse regularmente concurridas.

El tercer día por la noche se preparaba muy bien la fiesta, pero el repentino aguacero vino á deslucirla.

Una línea telegráfica.—El señor Miguel Uribelarra, propietario de la colonia de su nombre, se ha presentado al ministerio de obras públicas, solicitando la creación de una oficina telegráfica del estado, en dicha localidad.

Oltrece además del terreno del local para la oficina, que ya ha sido escriturado al gobierno, levantar por su cuenta el edificio para la misma, cuya obra asciende á unos 4000 pesos moneda nacional.

Fallecimientos.—Ha fallecido en Tolosa don José Miguel Urquiola, padre de nuestro amigo el conocido importador de vinos don Manuel Urquiola establecido en esta capital.

Un ataque al corazón ha cortado el hilo de su existencia cuando menos pensaba su familia.

El finado, que reunía en sí excelentes cualidades por su bondadoso carácter y amable trato, fué durante la última guerra civil capitán de voluntarios de la libertad.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada familia.

—Ha fallecido en Necochea nuestro comprovinciano don Ignacio Garmendia, padrasto de nuestro amigo el distinguido colaborador de LA VASCONIA, Juan S. Jaca, al cual, como á los demás deudos, acompañamos en su pesar.

Damasquinado sobre acero.—El señor Facundo Andicochea, conocido grabador eibarrés que desde hace poco se encuentra en esta, nos ha mostrado unos preciosos trabajos, llamados grabados de Eibar en oro sobre acero. Entre dichas obras de arte hemos visto un medallón que le encargaron para un regalo, primorosamente hecho. Figuran en el centro dos iniciales enlazadas y en la cabecera el escudo de la República Argentina sostenido por dos figuras de estilo de renacimiento en alto relieve de oro.

Los prendedores, puños de bastón, de sombrillas, medallones, etc., son de una verdadera novedad.

El señor Andicochea tiene deseos de que esta clase de trabajos, exclusivamente vascongados, se generalicen en el país, para cuyo efecto recomienda á las personas que deseen favorecerle con cualquier pedido se dirijan á esta Administración.

Kinardoa.—En la sección correspondiente aparece desde hoy el aviso del *Kinardoa*, excelente aperitivo fabricado en Pasajes (Guipúzcoa). Sus componentes son productos higiénicos de primer orden, y á juzgar por la opinión de los fabricantes es un antídoto contra cualquier epidemia.

Es en verdad un exquisito aperitivo. Una bebida muy agradable que está llamada á generalizarse en este país, como lo está ya en el nuestro.

Defunción.—Ha fallecido en Bilbao la señora Cármen Unánue de Odriozola, vinculada á las familias de dichos apellidos, de Chascomús.

Las víctimas del «coup de chaleur».—En la lista de las numerosas víctimas de la enfermedad que se desarrolló días pasados con motivo de los terribles calores, conocida por *coup de chaleur* y cuyos efectos fatales han desaparecido por completo con el descenso de temperatura, hemos notado solo un fallecido de apellido vasco: Elola.

No sabemos si de la misma enfermedad, pero falleció repentinamente la semana pasada, el señor Serrano, empleado de la casa consignataria de los señores Ortiz y Arisqueta.

El presbítero Aguinaga.—Informes llegados de la Rioja, anuncian el fallecimiento del presbítero D. Juan B. Aguinaga, acaecido recientemente en esa provincia, donde gozaba de generales consideraciones.

El presbítero Aguinaga era muy conocido en Mendoza, en cuya provincia fué cura durante algún tiempo del hospital, del convento de las monjas de la Cañada, de las monjas de Rivadavia y de diversos templos.

Cambio de firma.—Ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio la sociedad que en Olavarría y en "San José", Estación Rocha, giraba bajo el rubro de *Solozabal, Aboitiz y C.^a*, haciéndose cargo del activo de la primera el señor Bruno Solozabal y del activo y pasivo de la de San José los señores Francisco Aboitiz y Marcelino Pertierra, siendo el rubro de la nueva firma *Aboitiz y Pertierra*.

Romerías en Necochea.—Hemos recibido un programa de las romerías que la Sociedad Española de Socorros Mutuos proyecta celebrar en dicha localidad los días 11, 12 y 13 de Febrero.

Aparte de la diversidad de espectáculos, el primer día por la noche tendrá lugar una función de gala en el teatro Laurak Bat, por la compañía de zarzuela que dirige el antiguo empresario Orejon.



ALAVA

LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS.—Los representantes de las diputaciones de Alava y Vizcaya, que llegaron a San Sebastián con objeto de tratar, de acuerdo con la de Guipúzcoa, sobre la reforma de la ley provincial y municipal, dieron por terminadas sus tareas y regresaron a sus respectivas provincias.

Al mediodía fueron obsequiados los representantes de Vizcaya y Alava, a un banquete, que fué servido en el palacio de la Diputación.

El acto se vió muy animado y fué una verdadera demostración de los fraternales lazos que unen a las Diputaciones del país vascoengado.

Por unanimidad se acordó dirigir un cariñoso telegrama a la Diputación foral de Navarra y al presidente de la de Vizcaya.

Los diputados de Alava, al dar cuenta de sus gestiones, manifestaron su agradecimiento a las autoridades y pueblo de San Sebastián, por las atenciones de que habían sido objeto en la capital de Guipúzcoa.

LOS NOCEDALINOS.—Según nuestro compañero "El Alavés," de Vitoria, el periódico necedalino de dicha capital, "El Diario de Alava," va a dejar de publicarse.

Esto prueba que el grupo disidente del carlismo va perdiendo influencia en aquella provincia.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA.—Nos dicen de Vitoria que después de penosa enfermedad ha fallecido don Leandro de Otaolaurruchi y Urizar.

Era el finado persona muy conocida en las redacciones de los periódicos de la región, pues en la mayoría de ellos había colaborado, principalmente como corresponsal en los diferentes puntos en que ha residido.

MERCADOS.—Los últimos celebrados en esta provincia se vieron muy concurridos. Hubo gran movimiento de exportación de vinos para Francia.

REMOLACHA.—Va desarrollándose cada día más la siembra de este producto, esperándose de excelentes resultados.

ORFEON VITORIANO.—Esta masa coral que tantos premios ha obtenido, se prepara a presentarse esta primavera en los diversos concursos que se celebrarán dentro y fuera de la región vascoengada.

MINAS.—Varios industriales franceses, belgas y bilbainos han denunciado diversas zonas de mineral que en breve se pondrán en explotación.

REGION VASCO-FRANCESA

NOTICIAS DE BIARRITZ.—Dicen de Biarritz que las pulmonías han hecho también algunos estragos, siendo una de las víctimas la señora viuda de Oyagüe, que habitaba la villa Roccamora y era muy conocida de la colonia sud-americana de París.

—La duquesa de la Torre ha obsequiado a los niños pobres de Biarritz con un arbol de Navidad. La fiesta ha resultado muy animada, y en ella se distribuyeron muchos juguetes. El día de Noche Buena invitó la duquesa a la colonia española a una cena, que se sirvió después de la misa del Gallo.

—Se encuentra en Biarritz la duquesa de Osuna, que ha pasado una temporada con la emperatriz Eugenia en Inglaterra.

LOS ALPINOS.—Para el 7 de Enero iría a San Sebastian una excursión francesa del Club Alpino, sección vasca.

Los excursionistas saldrían de Bayona la noche antes, y el domingo por la mañana visitarían Fuenterrabía, subirían al Jaizquibel, bajarían a Pasajes y luego a San Sebastian para regresar a Francia el mismo día.

VASCOS CONDECORADOS CON LA LEGION DE HONOR.—Por decreto del Gobierno francés han obtenido el nombramiento de caballeros de la Legion de honor los siguientes militares:

M. Guste, guardia principal de artillería de 2.^a clase, con 32 años de servicio.

M. Box, oficial de Administración, 33 años de servicio.

M. Lassus-Pomés, capitán de artillería, en el Arsenal de Tardexas, 20 años de servicio.

M. Croisecuil-Châteaumeaud, capitán de artillería, 26 años de servicio.

M. Luc, capitán de artillería, 27 años de servicio.

M. Mirande, inspector de las Aduanas de Hendaya.

M. Bordeau, inspector adjunto a Calais.

También ha obtenido la Legión de honor el señor Juan Bta. Laudalle, comandante adjunto en la plaza Toulon que ha prestado un señalado servicio por un plan de defensa.

Y una serie de medallas a distintos oficiales por servicios prestados.

FIESTAS DE NAVIDAD.—Los vascos residentes en Burdeos celebraron con la originalidad propia de la tierra las fiestas de Navidad. Esta reunión íntima tuvo lugar en el Hotel de Palais.

A la hora del champagne brindaron por el país y acordaron reunirse todos los años en fraternal banquete.

En otros pueblos de la región vascoengada también se celebró esta fiesta, distinguiéndose especialmente Saint Palais.

INCENDIO.—Ha sido pasto de las llamas el caserío "Barraillet" situado en Carresse.

Las pérdidas se valúan en 10.000 francos.

Igualmente se ha incendiado otro caserío en Oraas, quemándose los muebles, forrages e instrumentos diversos.

SAINTE PALAIS.—Se ha establecido en este pueblo una importante librería, y se consagra en especialidad a todas las novedades de París y a obras vascoengadas.

ARNEGUI.—El Presidente de la República ha decretado se abra un crédito de 84.000 francos con destino a mejoras de la localidad citada.

GUIPUZCOA

EL CARNAVAL EN SAN SEBASTIAN.—En la capital guipuzcoana parece que la gente está dispuesta á celebrar en grande la fiesta de Moño.

Entre los diferentes proyectos se cuenta con la representación de una ópera vascongada en un acto titulada "Chomin Arroca,, y además un apropósito cómico-lírico que refleja costumbres y cuadros donostiarros.

La comisión de bailes tiene el propósito de organizar tres, uno de ellos de niños, en el Gran Casino.

UN DOCUMENTO INTERESANTE.—El señor Serapio Mugica ha encontrado en los archivos del ayuntamiento de Fuenterrabía, el documento referente á la entrada del emperador José II en aquella ciudad. Se ha regalado á la reina una copia de aquel documento.

CERTAMEN.—El señor párroco de Lezo ha dispuesto un certamen en honor del Santo Cristo, entre los poetas y músicos vascongados, estando abierto el plazo para la presentación de las composiciones hasta el último día del pasado mes.

Son ya siete ó ocho las composiciones presentadas, y en los primeros días del actual se nombrará el jurado calificador.

INCENDIO.—Un incendio redujo á cenizas la casería denominada "Zuloaga,, situada en Villarreal de Urrechú.

El incendio destruyó una porción de fanegas de trigo de maíz y de castañas.

OTRO INCENDIO.—En Azeitia también desvastó un violento incendio, la casería Echeda Gazkoa,, de aquella jurisdicción.

EIBAR.—La junta directiva de la sociedad de recreo "La Amistad,, de la famosa villa armera, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Celestino Arluaciaga; vicepresidente, don Narciso Alberdi; vocales, don Juan Garmendia, don Bonifacio Yraolagoitia y don Pedro Guisasola; cajero, don Valero Arribabalaga, y secretario, don Julián Echovarria.

EXIJENCIAS ABSURDAS.—El gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido 15 días de prórroga, á contar desde esta fecha, para que todos los extranjeros que residan en San Sebastián se inscriban con su correspondiente documentación en sus consulados respectivos.

Los que no cumplan este requisito en el plazo indicado, serán expulsados de San Sebastián y conducidos á la frontera. Son tremendos los gobernadores maketos.

CRIMEN POR AMOR.—La señorita Isabel Peon, cuyos padres son muy conocidos en San Sebastián, ha sido víctima de los celos de un joven llamado Gallardo.

Parece que ambos jóvenes, que eran, por otra parte, primos, se hallaban en relaciones amorosas. En esto, otro primo residente en Méjico, pretendió á Isabel en una carta. A la muchacha le pareció mejor el primo de América que el de San Sebastián, y éste, exasperado por los celos, descargó sobre ella un tiro de revolver, teniendo lugar la horrible escena en el palacio de los padres de la niña. Esta falleció á las dos horas de recibir el tiro.

FERROCARRIL DE PAMPLONA Á IRÚN.—Se ha celebrado en Lesaca una reunión de personas influyentes de Baztán, Santesban, Sumbilla, Irún, Vera y Lesaca, para tratar de las negociaciones seguidas acerca de la construcción del ferrocarril de Pamplona á Irún.

AITA PELLO.—Han empezado con actividad por el orfeón donostiarra, los ensayos de la ópera vascongada *Aita Pello*, composición del popular maestro Sarriegui.

La primera audición del *Aita Pello*, debía tener lugar el día 2 del actual, festividad de la Candelaria.

BODA ARISTOCRÁTICA.—Estaba anunciada la boda, que debía tener lugar en Fuenterrabía, entre el comandante del "Mac-Mahón,, marqués de Magar, y la señorita de Henestrosa, hija del general de este apellido.

EMIGRACIÓN VASCA.—En Madrid hay 9701 naturales de las provincias vascongadas y Navarra.

SUICIDIO.—Ha sido encontrado en la villa de Mondragón, en la calle de travesía que conduce desde la de Olarte al paseo de Santa Bárbara, el cadáver de don Domingo Badiola, propietario de la referida villa.

Se cree que se suicidó.

LEO DE SILKA.—Es probable que este año, durante el verano, proporcione Leo de Silka el placer de una audición de piano dedicada á Bethoven, en el salón de conciertos del Gran Casino.

DE IRÚN.—En el salón del Círculo de Recreo se celebró un gran baile organizado por la nueva junta directiva de la mencionada sociedad.

Allí se reunió gran parte de lo más selecto de la juventud irunesa, la que, divertida y animada como siempre, celebró la entrada del año nuevo.

El desfile se inició antes de la hora de costumbre, debido á que se sentía la falta de sueño de la noche anterior y el cansancio de las pasadas fiestas.

El concierto del notable violinista Figuerido, en el que tomaron parte una gran orquesta, formada con los más valiosos elementos de aquella localidad y el orfeón irunés organizado para este objeto, causó gran entusiasmo en el auditorio.

ASUNTOS REGIONALES.—En San Sebastián se reunieron los representantes de las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, para tratar de los términos en que habrá de gestionarse la reforma del proyecto de ley provincial y municipal, en todo aquello que no puede ni debe afectar á la región vascongada.

OBJETO DE ARTE.—La casa "La Billardera,, establecida en esta ciudad, va á regalar á la reina con motivo de la fiesta de los Reyes, un precioso billar de los llamados "petit billar ideal,, que construye, constituyendo una verdadera y rica labor de arte.

DEROULEDE.—Dice "La Voz de Guipúzcoa:,"

Ayer tarde recibimos un telegrama de París, anunciándonos que el célebre agitador Derouledé, ha sido condenado á diez años de extrañamiento por el alto tribunal, y que el condeñado ha pedido que se le traslade á San Sebastián.

BANQUETES Y FIESTAS.—En la Unión Artesana de Andoain se celebró un gran banquete despidiendo al año. Otro tanto hicieron las sociedades Club Náutico y Casino Easonense de San Sebastian. Idem, el "Lagun Artea,, y casino "Denok-Bat,, de Tolosa.

Como se vé, reina por allí bastante buen humor.

ORFEON RENTERIANO.—Esta nueva sociedad coral se inició con un concierto al que asistió numeroso público de San Sebastian.

INCENDIOS.—Se han quemado el caserío "Mariategui,, en Lazcano y el de "Ichasyacorta,, en Azeitia.

NAVARRA

UN NAVARRO DISTINGUIDO.—Ha fallecido en Guayaquil, á los 80 años de edad, el ilustre hijo de Navarra don Babil Moreno, que había nacido en San Martín de Unx el año 1819.

Su muerte ha sido sentidísima en el mencionado punto de América, donde era don Babil Moreno apreciadísimo por las virtudes que poseía en grado superlativo.

APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS.—La Diputación foral ha aprobado los presupuestos municipales para 1900 de los ayuntamientos de Atez, Ezcabarte, Odieta, Ulzama, Olza y Estella.

DIPLOMÁTICO.—Se indica en Madrid al señor conde de Guendulain para ocupar un alto puesto diplomático, con motivo de la combinación á que da lugar el fallecimiento del señor conde de Benomar, embajador que era de España en la corte de Humberto.

El teniente coronel de caballería don José Zabalza, ha sido destinado al regimiento de Lusitania.

ESLAVA.—Nos escriben de Eslava que en ocasión de estar muy concurrida la iglesia, en la hora de vísperas, se desprendió parte del magnífico tornavoz del púlpito, construido hace pocos años.

Fortuna fué no ocurrieren más desgracias; solo sufrió dos heridas en la cabeza, el anciano don Juan Sola, heridas que al parecer no son de gravedad.

La causa del desprendimiento parece es debida á que se ha filtrado el agua y ha podrido el madero que lo sostenía, pues al caer al suelo aquel, ha quedado hecho polvo.

ECHALAR.—El mes pasado cazaron en las cercanías de Echalar, dos jabalíes; uno de 19 docenas los cazadores de Vera, ayudados por un famoso perro llamado Mendigorri, y otro de 12 docenas los de Lesaca, siendo el joven Gerardo Valcarlos quien le atizó un tiro que le partió una pata.

PROYECTO FERROCARRILERO.—Se ha reunido la comisión gestora del ferrocarril en proyecto de Pamplona á Irún por Santesteban, dando cuenta de la aprobación en las Cortes del trozo de Elizondo á Irún.

BEARIN.—Los señores Belzunce y Lizarraga han costado una iglesia en Bearin, la cual ha sido solemnemente bendecida.

La fachada de la iglesia es gótica, con su torre, esbelta con tres campanas. En el pórtico, cuyos arcos son góticos, están sostenidos por columnas que recuerdan las construcciones romanas.

AGUAS DE MARCALAIN.—Las obras de conducción de aguas al pueblo de Marcalain, valle de Justapeña, avanzan rápidamente. La cañería llega ya al pueblo que puede proveerse de líquido tan necesario, y al presente se están construyendo los dos depósitos que han de servir para el abastecimiento del agua.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona: Sras. Mariano Escudero, Miguel Andueza, Bartolomé Torres, Julian Astiz; Sras. Juana Lecumberri, Petra Gofii, Catalina Linzoain, Juana Inda, Ciriaca Esparza, Evarista Agós, Juana Inda.

En Villamayor: doña María Ayucar Luzurriaga.
En Huarte: don Juan Miguel Oficialdegui.
En Falces: don Manuel Egea.
En Tudela: don Esteban Ramon.
En Dicastillo: don Juan Fernandez, doña Benita Sádaba y doña Manuela Azcona.
En Lerin: el secretario del Ayuntamiento don Santiago Larralde.

En Tafalla: doña Dominica Osés, doña Dolores Unciti Landa, doña Venancia Lopez Felipe.
En Ablitas: don Manuel Marco Gonzalez, don Santos Gómara Villeras, don Luis Navarro Andrés.

En Corella: doña Eulogia Campos, don Nicanor Alfaro.
En Arrayoz: don Mariano Vertiz, concejal del Ayuntamiento de Baztan.

En Artajona: doña Josefa Ortégala.
En Peralta: doña Ventura Recarte, doña Agustina Castillo.
En Berbinzana: don Antonio Parandiet Bearán don Cirilo Chocarro Sanchez y doña Angela Yaniz Ibañez.

En Villava: don Rafael Martínez.
En Zabal: doña Dominica Goicoechea.

En Ujué: don Jorge Berrade, don José Pernaut, doña Ma-tea Lopez y doña Bonifacia Sola.

En Villatuerta: don Francisco Alzate.

En Larraga: don Isidro Calleja Eosas.

En Valcarlos: don Graciano Inda, don Pedro Socobchera.

En Lumbier: doña Isabel de Artiz y Tafalla y doña Guadalupe Castillo y Perez.

VIZCAYA

REAL ORDEN.—La "Gaceta," publica una real orden del Ministerio de Fomento, aprobando los programas para el ingreso en la escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

NUEVOS PILOTOS.—En los exámenes de pilotos verificados recientemente, han sido aprobados los siguientes:

Don Luis Larrea, don Agustín Sanz, don Jesús Ramón Elespuru, don Blas Manrique, don Isidro Bilbao, don Luis Moguevejo, don Antonio Mendezona, don Arturo Pardo, don Juan Uriaguereca, don Ernesto Suero, don Isidro Lerchundi, don Moisés Velles, don Ramiro Bareño, don Alejandro Bilbao, don Antonio Elúa, don Hipólito Hormaechea, don Mateo San Pedro, don Juan Gorostiola, don Mariano Olaeta, don Luis Beraza, don Juan Bautista Basterrechea, don León Aldamiz, don Benito Madariaga, don Serapio Mauricio y don Pedro Arola.—Total, 25.

GRAN INCENDIO.—Un terrible incendio ha convertido en cenizas la hospedería que se hallaba adosada al célebre santuario de San Antonio de Urquiola.

El fuego empezó á iniciarse en una casita contigua, propagándose rápidamente, merced al fuerte viento que reinaba, y gracias á la pronta intervención de los forales, que por fortuna se hallaban accidentalmente en aquel punto, y con la ayuda de varios carreteros, que por allí transitaban y de los vecinos de los caseríos cercanos que acudieron en el acto, pudo sofocarse el fuego, no propagándose al santuario, que quedó libre y sin ningún desperfecto.

El accidente se cree fué casual, no ocurriendo desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de gran consideración, aunque ha podido salvarse parte del mobiliario.

ABANDERAMIENTO DE UN VAPOR.—Ha sido abanderado provisionalmente en Marsella, el vapor "Arratia," adquirido por la compañía Arratia y Busturta, de Bilbao, siendo esperado en este puerto, en donde se procederá á su abanderamiento definitivo.

ORFEON BILBAINO.—Según la estadística de la memoria presentada por la junta directiva de la Coral, de Bilbao, existen en la actualidad, 1 socia protectora, 23 socios honorarios, 303 de número, 92 orfeonistas, 29 alumnos y 26 niños coristas, que hacen un total de 474 socios.

El estado de esta sociedad en la parte económica, no puede ser más próspero, por lo que le felicitamos, y especialmente al distinguido músico don Aureliano del Valle, director y alma del Orfeón Bilbaino.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—Durante la semana que terminó e 31 de Diciembre último, han entrado y salido en el puerto de Bilbao, los buques siguientes:

Entrados—De vapor: 39 españoles, 22 ingleses, 2 franceses, 1 sueco, 1 holandés, 2 alemanes y 5 noruegos.—De vela: 1 noruego y 1 español.—Total de entrados: 75 buques.

Salidos—De vapor: 33 españoles, 29 ingleses, 1 francés, 1 holandés, 5 noruegos, 1 alemán y 2 belgas.—De vela: 1 noruego y 1 español.—Total de salidos: 74.

EL MANICOMIO DE BERMEO.—Parece que pronto va á abrirse. La noticia no será mal recibida por muchos candidatos que conocemos.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Bilbao: Sras. Vicenta Zalduendo, Marta Sigaran y Eguileor. En Erandio: doña Clotilde de Arriaga y Lopategui.

son iguales ante la ley y juzgados de una misma manera (1).

Los empleos del gobierno de Bizcaya que antes duraban solo un año (2), ahora se ejercen por dos años, que son los que median de junta á junta, y para sus elecciones se emplea el último día de la asamblea, aunque en otros tiempos, tengo entendido, que se hacían al principio, inmediatamente después de la revisión de los poderes.

Para este acto se divide el señorío en dos parcialidades ó bandos que se titulan, el uno, *oñacino*, y el otro, *gamboino* (3), y la elección se hace por un riguroso escrutinio.

Se hacen tantas cédulas como hay pueblos con voto; se da á cada representante su cédula en junta pública, la encierra él mismo dentro de una bolita de plata y la mete luego en el cántaro. Este se menea y se mueve bien por el presidente y, cuando parece que están bien mezcladas las bolas, se van sacando una por una hasta doce, por un niño ó una persona imparcial y las va entregando al mismo presidente. Está las abre á vista de todos; lee las cédulas y los diputados de los doce pueblos que comprenden son los *electores* que deben hacer la propuesta de los nuevos empleados (4).

Para ejecutarla entran juntos estos electores inmediatamente en una pieza cerrada de la misma ermita, y cada uno de los dos partidos propone tres diputados, tres síndicos, dos secretarios y seis regidores.

Concluida esta operación se hace conocer la propuesta en asamblea general á los síndicos cesantes, para que examinen si las personas contenidas en la propuesta están adornadas de las cualidades necesarias para obtener estos cargos, esto es, si son capaces para el desempeño y si sus costumbres son puras (5).

Si los síndicos oponen excepciones, se deciden allí mismo las dudas por la junta general, pero resultando que son justos los reparos, vuelven los electores á hacer nuevas propuestas, hasta que, poniéndose de acuerdo con la asamblea, se meten en el cántaro para hacer la elección.

Las dos primeras bolas que salen, una del bando oñacino y otra del bando gamboino, contienen los nombres de los dos diputados generales del señorío de Bizcaya; las que salen después por este orden, los de los diputados segundos, y del mismo modo los de las terceras.

Sigue á esta elección la de doce regidores, dos síndicos y dos secretarios, por el mismo orden y método que la anterior.

Los dos diputados generales primeros y los síndicos, también primeros, ejercen sus empleos cada uno en su año de los dos que median hasta la asamblea general siguiente, con la diferencia de que los diputados tienen que concurrir ambos á todos los actos de su ministerio durante los dos años, y no así los síndicos y secretarios, sino cada uno en el suyo sólo; de manera que entre los dos diputados no se conoce el que está en principal ejercicio de su año, sino por el orden que ponen sus firmas, pues aquel cuya firma resulta la primera, es el primer diputado durante aquel año.

Estos diputados generales, mientras su ejercicio, son unos delegados de la asamblea general de Bizcaya y al mismo tiempo jefes de la tierra para hacer observar las leyes del fuero, usos y costumbres del país y las disposiciones que se

(1) Anacarsis, filósofo scita, comparaba ingenuamente á las telas de arañas que no cogen sino moscas, las leyes que no tenían fuerza para hacerse obedecer de los grandes y los ricos. (Dióg. Laurc. en su vida, l. 1; Herodoto, l. 4; Cicer; l. 5; Plin, l. 7., c. 46.)

(2) En el gobierno de Atenas se juntaban todos los años las tribus de su distrito, por medio de diputados que debían ser mayores de treinta años. (Renoph., *Memorab.*, l. 1, p. 717.)

(3) Se me dijo que estas denominaciones se dieron en un tiempo en que preponderaban en la asamblea dos diputados llamados Oñate y Gamboa, á cuyos dictámenes se arribaban los demás diputados.

(4) Alguna vez se ha dudado, entre estos electores, si podrían proponer para diputados y regidores, á personas en quienes no concurre la circunstancia de ser mayorazgos, y es menester que entiendan que si y que éstos empleos los puedan obtener todos los bizcaynos que se hallan ó no en juntas, siendo beneméritos para su desempeño, sean caseros, hombres de letras, abogados, escribanos, comerciantes, maestros de obras, agrimensores ó de cualquier oficio.

(5) En Atenas, el mal ciudadano por depravación de sus costumbres en cualquier estado que estuviese y cualquiera talento que poseyese, era excluido de todo cargo y empleo y perseguido criminalmente. (Asch. in tom. p. 243.)

Solón miraba las costumbres como el más firme apoyo de la legislación. (*Legislat.* de Solón.)

Muchos estados de la Grecia adoptaron las leyes de Solón, y los romanos, fatigados de sus divisiones, los llamaron también á su socorro. (*Viag.* de Anacars, ses. 1.)

hubiesen tomado por la misma, á semejanza de los antiguos cónsules de Roma (1).

Dirigen estos diputados durante los dos años la administración civil y política de toda Bizcaya; la fuerza armada para la protección interior y exterior del país; la administración de la justicia civil y criminal en grado de apelación; el reparto, distribución y recaudación del contingente con que debe recurrir el morador para las necesidades comunes del estado; las administraciones locales de todo el señorío; la inspección superior sobre los establecimientos generales de instrucción pública; los reglamentos de policía, de comercio y de sanidad, y la construcción de fuentes, calzadas, canales y barcos. Además tienen la obligación, los mismos diputados, de proponer por la convocatoria que expiden para celebrar la asamblea general siguiente, las leyes y reglamentos que convengan hacerse ó modificarse, porque durante su gobierno han podido observar de más cerca las faltas y defectos que se hubiesen advertido.

J. A. DE ZAMÁCOLA.

(Continuad.)

LAS ROMERIAS VASCONGADAS EN BAHIA BLANCA

Bien orgullosa puede estar la Comisión de la Sociedad "Laurak-Bat," de Bahía Blanca con el éxito alcanzado en las romerías que acaba de celebrar en esta para conmemorar el primer año de su fundación.

Como prueba evidente de la simpatía general que en todas partes despiertan los vascos aquí todo el mundo demostraba su adhesión á nuestras aspanciones.

Los dulzaineros, tamborileros y la rondalla, en cuanto llegaron y seguidos de una inmensa columna de gente se dirigieron á casa del presidente y alma del Laurak-Bat, señor Luciano Gaztambide en la cual tocaron un par de piezas que aplaudió con entusiasmo la multitud.

En el teatro D'Abreu que estaba de bote en bote, comenzaron las fiestas con un programa atrayente.

La señorita M. Iriarte declamó con gran pasión la poesía "Al Arbol de Guernica,". También la niña Prudencia Mutute recitó con un gusto impropio de su edad "La Boina Vasca," valiéndole al final una estruendosa salva de aplausos.

La rondalla que dirige el bilbaino Vazquez gustó extraordinariamente á la numerosa concurrencia y en las romerías se agolpaba un enorme gentío á escuchar con agrado sus armoniosos y alegres aires.

Fueron padrinos de la ceremonia de la bendición del estandarte de la sociedad Laurak-Bat la señora Francisca M. de Gaztambide y el doctor G. de Santibañez, cuyo ilustrado paisano pronunció un corto pero inspirado discurso, del que me permito trascibir lo siguiente:

"Mirad, señores consocios, el lujosísimo escudo que adorna vuestro estandarte; él es el emblema de confraternidad de las cuatro euskaras provincias; él con su lenguaje simbólico nos dice que los euskaldunas de esta zona que se han congregado en su derredor, se comprometen á mantenerlo siempre enhiesto, siempre alzado con la firmeza propia de manos y brazos férreos que son la característica de la virilidad y energía de la raza; él nos obliga, y nosotros nos declaramos desde hoy voluntariamente obligados á dedicar preferente atención al sostenimiento y prosperidad de la asociación que representa; él nos compromete, y noso-

(1) Los romanos, después de haber arrojado del trono á Tarquino el Soberbio, su último rey, en el año 246 de la fundación de aquella ciudad, 508 antes de la era cristiana, nombraron por primeros cónsules jefes de su república á Lucio Junio Bruto y á Tarquino Colatino. Estos magistrados tenían á su cargo la conducta de los ejércitos; eran los jefes del senado, y arreglaban los negocios de la república. Duró esta dignidad hasta el año de 94 de Cristo, que la abolió el emperador Justiniano. (Justinien., nov. 105.)